

VIAJES LARIOS VIAJESLARIOS C.LTDA.

RIOBAMBA, veinte y seis de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)
LARA SAAVEDRA NANCY ESTHELA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VIAJES LARIOS VIAJESLARIOS C.LTDA., otorgada el día veinte y seis de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
RIOS LARA DENNYS ANDRES
LARA SAAVEDRA NANCY ESTHELA
RIOS LARA SHAWNY CAROLINA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VIAJES LARIOS VIAJESLARIOS C.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

LARA SAAVEDRA NANCY ESTHELA
PRESIDENTE
CEDULA: 0602088015



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150601003D10578

Factura No.: 001-002-000020647

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy veinte y seis de Septiembre del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LARA SAAVEDRA NANCY ESTHELA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0602088015 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía VIAJES LARIOS VIAJESLARIOS C.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

MARIA CRISTINA
MERA BALSECA



Firma del Notario(a) Pública María Cristina Mera Balseca
Número de Identificación de Notarios del Ecuador
0602088015
Fecha 20150926 10:24:44 E.S.P.

DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA

Identificación: 0602922049